E/12069

Madrid 16 de Enero de 1872.

Ciencia.
Verdad.
Libertad.

Progreso.
Justicia.
Nacionalidad.

EL ECO DE LOS CASTILLEJOS,

PERIÓDICO DE CIENCIAS, ARTES, MILITAR Y DE MARINA.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Un mes en Madrid 4 reales.
Tres meses, provincias 10 rs.
Seis id. 16 rs.
Un año 30 rs.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Medio año 30 rs.
Un año 50 rs.
Número suelto 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion: Baño, 13.
Administracion: Madrid, libreria de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6 y principales librerias.

PROVINCIAS.

Quedan facultados para recibir suscriciones los señores Jefes y Oficiales que gusten y principales librerias de la Peninsula.

EXTRANJERO.

En París, chez Mr. C. A. Saavedra, rue Taibout, núm. 55, y en la libreria española de Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, número 2.—Lóndres; Mr. Edmundo Mitchel, núm. 50, Southampton Street Pentaville Road.

ULTRAMAR.

Habana, Sres. M. Lopez y compañia, y Propaganda Literaria.—Puerto-Rico, señora Viuda de Gonzalez.—Santiago de Cuba, D. Juan Perez Dubrull.

COLABORADORES.

Lo son ya de este periódico muchos señores Jefes y Oficiales del Ejército y abogados, escritores públicos y otros hombres de ciencias, sin distincion de matiz político.

DIRECTOR.

CÁRLOS DOMINGUEZ ARRIBAS,

Firmante de la adhesion de la Prensa en el Congreso á la declaracion de guerra, en la memorable sesion del 22 de Octubre de 1859; Autor del libro, ESPAÑOLES Á LA GUERRA, EUROPA MIRA, DIOS LO MANDA; Director durante la campaña, del periódico EL CENTINELA DE MARRUECOS; Secretario de la Redaccion del periódico militar y de Marina EL HONOR, y Oficial en situacion pasiva del Cuerpo de Administracion.

SECCION DE BIOGRAFIAS MILITARES.

(Continuacion de la del Excmo. señor Marqués de los Castillejos.)

El General en jefe, al dar el parte detallado de esta batalla, dice en uno de los párrafos lo siguiente: *A las tres de la tarde, reforzado el enemigo con los grandes grupos que se veian sin cesar incorporársele, atacó otra vez de un modo desesperado las posicio-*

Biblioteca Nacional

E por secretaria 29 Junio 1872

nes ocupadas por el conde de Reus; pero éste, con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones al grito eléctrico de ¡viva la Reina! salió al encuentro del enemigo, que como un raudal impetuoso descendia de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumias, siguiéndose por algunos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de la que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, tremolado por el mismo conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posicion tres veces disputada.

El 2 de Enero fué unido el segundo cuerpo del ejército á la division de reserva por enfermedad del general D. Juan Zabala, y confiándole el General en jefe el mando de estas fuerzas, marchó con ellas cubriendo la retaguardia del ejército en su paso del Montenegron.

En el campamento de capitanes fué nombrado por el General en jefe para marchar á Ceuta con algunos batallones en busca de víveres, en virtud á la absoluta carencia de estos que habia, merced al continuado temporal; operacion que no tuvo lugar, porque en el momento de emprender la marcha se divisaron los vapores que los conducian.

El 10 de Enero sostuvo el ataque que hizo el enemigo á las fuerzas que estaban protegiendo el desembarque de los víveres, cuya operacion se verificó con el mayor órden y tranquilidad, á pesar del porfiado ataque de los moros que duró cuatro horas.

El General en jefe dijo al gobierno de S. M. en el parte de esta accion: *En esta jornada, Excmo. Sr., he tenido la satisfaccion de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acertados como el conde de Reus. Siempre este, el primero en el peligro, marchaba al frente de sus tropas, dirigiendo sus movimientos con su habitual serenidad y sangre fria.*

El 12 volvieron los moros á atacar el campo, siendo rechazados con pérdidas considerables, y perseguidos y acosados más de una hora por algunos batallones, á cuyo frente marchaba el conde de Reus. El 14 fué designado por el General en jefe para iniciar el atrevido movimiento del paso de Cabo Negro. Ordenó sus tropas para el combate con tal acierto, que á las tres horas de marcha ya eran dueñas de las primeras alturas, á pesar de los profundísimos barrancos y ásperas malezas que tuvieron que atravesar. El enemigo, con fuerzas superiores, defendia con tenacidad las cordilleras; pero á las dos horas

y media de encarnizado combate, las tropas coronaban ya las más elevadas crestas, habiendo arrojado á los moros del primero, segundo y tercer estribo. No por eso desmayaban los moros, y dueños de una cordillera de colinas, trataron de hacerse fuertes en ellas, cubriéndolas con numerosas fuerzas de infantería, y colocados á su pié grandes grupos de caballería. El general Prim dió entonces á sus tropas la colocacion conveniente para un ataque general y decisivo, y en el momento oportuno lo llevó á cabo, arrollando al enemigo y tomándole hasta sus últimos atrincheramientos.

El General en jefe, al dar al Gobierno el parte detallado de esta batalla, y al recomendar á las tropas que tomaron parte, dice: *No obstante, la justicia exige que nombre y coloque en primer lugar al teniente general conde de Reus, que desplegó durante todo el dia tanta inteligencia en dirigir los ataques, como energía en llevarlos á cabo.*

El 30 de Enero fué nombrado comandante general en propiedad del segundo cuerpo, por enfermedad y ausencia del general Zabala, y el 31 asistió á la jornada de aquel dia. El 3 de Febrero desembarcó en las playas de Tetuan la legion catalana, que fué agregada al cuerpo de ejército que mandaba el conde de Reus. Dispuesto el 4 el ataque contra las trincheras enemigas que defendian la plaza de Tetuan, tocó al general Prim avanzar por la derecha, llevando dos brigadas escalonadas por batallones y dos á retaguardia en columna cerrada; y entre unas y otras dos baterías de montaña y dos del segundo regimiento montado. Despues de cuatro horas de fuego, y colocadas las columnas de ataque á unos seiscientos metros de las fortificaciones enemigas, se dió la órden de avanzar en toda la línea.

El segundo cuerpo marchó de frente para atacar la trinchera y la cuneta que cerraba la extrema izquierda enemiga; pero pronto entraron en unos pantanos, en donde los hombres y los caballos se enfangaban á la vez que la metralla y el fuego de fusilería los diezmaba: el enemigo no pudo menos de alentarse al ver esta situacion de nuestras tropas, y en tan crítico momento el general Prim, arengando á las tropas para que le siguiesen, se lanzó á la trinchera enemiga, en donde penetró por una tronera con dos de sus ayudantes y dos de sus oficiales de estado mayor, y seguidos inmediatamente por los catalanes y los cazadores de Alba de Tormes, se hicieron dueños de las trincheras y la cuneta avanzada, abriendo paso á las demás tro-

pas del segundo cuerpo, que á los pocos minutos se apoderaron del campamento, con sus tiendas, bagaje y artillería.

En el parte detallado del General en jefe se lee en dos parajes distintos: *El general conde de Reus, al frente de sus batallones, se lanzó á las trincheras.—El conde de Reus, dando el ejemplo, penetró por la tronera de uno de sus cañones.*

El dia 6 fué el designado para entrar en Tetuan, y el general Prim, con las fuerzas de su mando, faldeó la Sierra Bermeja y se apoderó de la Alcazaba. Los catalanes, escalando esta, clavaron en sus almenas el pendon de Castilla.

Estableció su campamento el segundo cuerpo en el camino de Tanger, desde donde hizo varios reconocimientos en diferentes dias.

El 11 de Marzo intentaron los enemigos apoderarse de las alturas que dominan el pueblo de Samsá, y fueron rechazados y ahuyentados de las posiciones que tenian, cargándoles el general Prim á la cabeza de cuatro batallones y dos escuadrones. Por real decreto de 1.° de Mayo se confirió al general Prim el título de *marqués de los Castillejos* con grandeza de España de primera clase, para sí, sus hijos, herederos y sucesores, libre de todo gasto, en recompensa del mérito contraido en Castillejos, Cabo Negro y Tetuan.

El 23 se encontró en la batalla de Vad-Rás, al frente del cuerpo de ejército de su mando, sosteniendo constantemente la línea izquierda y tomando al enemigo todas las posiciones que con tanta tenacidad y bravura intentó sostener durante ocho horas de rudos combates.

En el parte que el General en jefe elevó al Gobierno, decia lo siguiente: «El conde de Reus llenó cumplidamente mis órde»nes, y sobreponiéndose á todos los obstáculos, le ví bien pronto »formar los batallones al otro lado del rio, haciendo replegar al »enemigo á las alturas de su frente. Conociendo el conde de »Reus la importancia de aquellas posiciones, las atacó y tomó »instantáneamente. Perdido el primer aduar, el general conde »de Reus, puesto al frente del primer batallon de Leon y de un »escuadron de coraceros, volvió á conquistarlo. Otra carga de»sesperada del enemigo hizo ceder de nuevo á nuestras fuerzas »avanzadas; pero lanzándose entonces el conde de Reus con el »primer batallon de Navarra, y cargando tambien á la vez un »batallon de Toledo con el brigadier Navazo, volvió á quedar »en nuestro poder la posicion conquistada. Los esfuerzos que »hicieron las tropas de mi izquierda con el general conde de

»Reus, desconcertaron á los marroquíes y decidieron la jor-»nada.»

Ajustada la paz con el imperio marroquí, regresó á España.

Por real decreto de 2 de Mayo fué nombrado Ingeniero general del ejército, plazas y fronteras.

Año 1861.

Por real órden de 18 de Noviembre fué nombrado comandante en jefe del cuerpo expedicionario á Méjico. Por otro de 20 del mismo mes fué nombrado plenipotenciario de S. M. en Méjico.

Año 1862.

En el mes de Enero desembarcó en Veracruz y tomó el mando de la expedicion. Obró de acuerdo con los plenipotenciarios de Inglaterra y Francia, y todo cuanto ocurrió política y militarmente hasta Abril, en que los de la última nacion se pusieron en completo desacuerdo con las instrucciones que tenia, con lo cual resolvió embarcarse para la Habana con las tropas de su mando, como lo verificó despues de firmada por todos los plenipotenciarios un acta exacta de la última conferencia que tuvieron en Orizaba. Regresó á la Península, y por real decreto de 27 de Julio se sirvió S. M. declarar disuelto el cuerpo expedicionario y terminada la mision plenipotenciaria, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo habia desempeñado.

Año 1863.

S. M. se sirvió aceptar en 28 de Enero la renuncia que hizo de Ingeniero general, pasando á situacion de cuartel.

Año 1864.

De cuartel en esta capital hasta 11 de Agosto, que trasladó su residencia á la ciudad de Oviedo, en donde permaneció hasta 22 de Setiembre, que se volvió á concederle el cuartel para Madrid.

Año 1865.

De cuartel en idem: en 28 de Marzo se le concedió licencia para el extranjero, y en 11 de Junio, con motivo de los sucesos ocurridos en la ciudad de Valencia, se declaró terminada dicha licencia, y se dispuso que el interesado se presentase inmediatamente en Madrid, no habiéndolo cumplimentado por no haber llegado á sus manos, en razon á hallarse en Alemania. En 22 del referido mes de Junio se declaró sin efecto aquella resolucion, y se autorizó á este general para viajar por el extranjero.

Año 1866.

De cuartel en idem. Habiendo tomado parte en los sucesos políticos que tuvieron lugar en el mes de Enero, emigró al extranjero, y fué mandado dar de baja en el ejército con fecha 26 de Febrero siguiente.

Año 1867.

En la expresada situacion de reemplazo.

Año 1868.

En la misma situacion hasta el 17 de Setiembre, que despues de tomar parte en el alzamiento nacional iniciado en el puerto de Cádiz, pasó á los de Cartagena, Tarragona, Bacelona y algunos otros puntos de la Península, con objeto de que aquel fuese secundado, llegando á Madrid el 8 de Octubre, donde fué nombrado ministro de la Guerra, en cuyo cargo continúa.

II.

Empleos y grados que ha obtenido.

21 de Febrero de 1834, distinguido de cuerpos francos.—15 de Abril de 1834, cadete de idem.—12 de Abril de 1835, subteniente de idem.—24 de Agosto de 1835, teniente de idem.—28 de Noviembre de 1837, grado de capitan de idem.—15 de Abril de 1838, capitan de idem.—30 de Julio de 1838, grado de comandante y teniente coronel de ejército.—12 de Febrero de

1839, mayor comandante de idem.—17 de Abril de 1839, comandante de idem.—16 de Noviembre de 1839, grado de coronel.—4 de Febrero de 1840, teniente coronel mayor.—30 de Junio de 1843, coronel y brigadier.—25 de Setiembre de 1843, mariscal de campo.—31 de Enero de 1856, teniente general.—30 de Setiembre de 1868, capitan general de ejército.

Cuerpos en que ha servido y mandos militares que ha desempeñado.

En el batallon franco, tiradores de Isabel II, hasta fin de Octubre de 1835.—En el cuarto voluntarios de Cataluña, hasta fin de Febrero de 1836.—En el tercero idem, hasta fin de Julio de 1838.—En el regimiento infantería de Zamora octavo de línea, hasta 23 de Julio de 1843.—Gobernador militar de Madrid, hasta 28 de Agosto del mismo año.—Idem de Barcelona y comandante general de su provincia, hasta 19 de Enero de 1844.—Comandante general de la plaza de Ceuta, hasta 22 de Abril de 1845. De cuartel y con licencia en el extranjero, hasta 20 de Octubre de 1847.—Capitan general de Puerto Rico, hasta 3 de Julio de 1848.—De cuartel y con licencia en el extranjero, hasta 12 de Julio de 1853.—Jefe de la comision española para examinar las operaciones en la guerra de Turquía y Crimea, hasta 1.° de Octubre de 1855.—Capitan general de Granada, hasta 14 de Julio de 1856.—De cuartel en esta córte, hasta 22 de Octubre de 1859.—Comandante general de la comision de reserva del ejército de Africa y jefe del segundo cuerpo de ejército, hasta 2 de Mayo de 1860.—Ingeniero general del ejército, hasta 18 de Noviembre de 1861.—Comandante general y en jefe del cuerpo expedicionario á Méjico, hasta 27 de Julio de 1862, en que fué disuelto.—Ingeniero general, hasta 28 de Enero de 1863.—De cuartel en Madrid y Oviedo, hasta 26 de Febrero de 1866.—Emigrado, hasta 17 de Setiembre de 1868.—En el cuadro activo del Estado mayor general, hasta 8 de Octubre de 1868.—Ministro de la Guerra, hasta la fecha del cierre.

Comisiones que ha desempeñado.

Subinspector de carabineros en el mes de Junio de 1841, para observar los cuerpos de las cuatro provincias de Andalucía, habiendo sido elegido diputado en las legislaturas de 1841, 1843, 1844, 1850 y 1853.—La de estudiar los adelantos de la ciencia militar en la guerra de Oriente, presentando memoria

de sus observaciones en el término de cuatro meses.—Diputado en 1855 y 1857.—Por real decreto de 15 de Julio de 1858, fué nombrado senador del Reino.

Cruces y condecoraciones que disfruta.

Por real órden de 13 de Octubre de 1836 fué nombrado caballero de la órden americana de Isabel la Católica.

En 15 de Abril de 1838, cruz de San Fernando de primera clase por las acciones de Feliú de Sacerra y San Miguel de Ferradell.

La cruz del sitio y asalto de Solsona en 1838.

Por real órden de 20 de Diciembre de 1839, segunda vez caballero de la órden de San Fernando, cruz de primera clase.

El 14 de Julio de 1843, título de Castilla con la denominacion de conde de Reus y vizconde de Bruc, por el mérito que contrajo en la defensa de la ciudad de Reus el 11 de Julio del mismo año contra las tropas del Regente.

Gran cruz de San Fernando por el asalto y toma de Mataró á los carlistas el 24 de Setiembre de 1843.

Gran cruz de Dannembrog con real autorizacion de 17 de Julio de 1849 para usarla.

Por real órden de 4 de Mayo de 1854, segunda clase laureada de San Fernando.

En 1854, la condecoracion de primera clase de Metgyé, concedida por el emperador de Turquía.

La del Sol y el Leon de primera clase de Persia, y el gran cordon correspondiente á la misma.

Por real decreto de 4 de Mayo de 1860, se le concedió el título de marqués de los Castillejos con grandeza de España de primera clase para sí, sus hijos, herederos y sucesores, libre de todo gasto, en premio de los relevantes servicios que prestó en la guerra de Africa.

III.

No podemos ménos de llamar la atencion del lector sobre la hoja de servicios del general Prim; pues si comenzamos á examinarla desde el combate que el dia 7 de Enero de 1835 sostuvo en la casa Bancell, siendo todavía niño, en cuyo combate ya principió á distinguirse, y no cesamos nuestra tarea hasta la célebre batalla de Vad-Rás, en la que convertido en rayo de ira contra el indómito marroquí, corrió en aligero caballo por las

erizadas cumbres de Gualdrás, llevando por todas partes la muerte y la desolacion, encontraremos en él un valiente, pero un valiente nacido para ser valiente, con todas las condiciones de tal; como el poeta nace para ser poeta, y viene á este mundo adornado con todas las galas que el hombre necesita para cantar en el bello lenguaje de las musas; como el mártir nace para ser mártir, y al abrir sus ojos á la luz primera ya brilla en su mirada la gracia divina de que el alma debe estar revestida para entregar serena su cuerpo á los horrores del martirio.

¿Quereis convenceros de que Prim nació para ser un valiente, como Homero nació para ser el primer poeta de la Grecia, como Alejandro nació para ser el conquistador del Asia, como nació Licurgo para ser el legislador de Lacedemonia, como para ser el legislador y sacerdote de la Arabia nació Mahoma?.... Pues examinad sus actos mas insignificantes desde sus primeros dias, y hallareis en él ese fuego interior que constantemente le induce al peligro; esa energía de alma, que haciendo la suya superior á todo riesgo, que levantándola sobre cuanto le rodea, la obliga á marchar siempre donde suena el clarin; siempre donde crugen las bayonetas ó donde las espadas se esgrimen; y no va porque aquella situacion pueda servirle de escalon en su carrera, no porque en ella vea nacer para su persona un porvenir brillante, no; va por la misma razon que tiene el pájaro para cantar en el seno de los bosques, el águila para tender su vuelo por el espacio, el leon para lanzarse sobre la gacela que huye en el desierto; va porque en su alma existe una fuerza íntima, inexplicable, que le induce á ir, que le entusiasma, que lo coloca fuera de sí, y presuroso le hace correr, olvidando los placeres del vivir, en busca de un rayo divino que vislumbra entre los arreboles de la gloria.

Puede existir el interés, el interés material en las acciones humanas; puede existir el deseo de adelantar en su carrera en el alma misma del general Prim; pero eso en todo caso será cuando una vez y otra vez haya desahogado su pecho ese fuego generoso, sin objeto tal vez, tal vez sin límites, que le devora; cuando una y otra corona de flores hayan ceñido su victoriosa frente; pero al principio,.... pero cuando por vez primera empuñó la espada su poderosa mano..... no; entonces no se acordaba Prim de que existian charreteras, ni galones, ni entorchados, ni fajas; entonces no pensaba que existia sino una espada que esgrimir, una patria que defender y un enemigo á quien vencer.....

¡Oh! Sí; cuando el poeta siente abrirse una arruga en su mejilla, cuando ve convertirse en blanca su negra cabellera, cuando una generacion y otra generacion queda detrás de su edad, pide oro por sus bellas concepciones; porque oro necesita para su familia, porque necesita oro tal vez para pagar su tumba; pero cuando él vate felice lleno de vida, lleno de vida y de juventud, pulsa por vez primera las cuerdas de su lira, y aquellas cuerdas responden con dulces ecos á los ecos mas dulces de su alma, el poeta solo ansía amores que cantar, héroes que celebrar, espacio y tiempo; espacio por donde tender los ecos de su alma y de su lira.....

¿Es extraño que al hablar del héroe de los Castillejos, nos hayamos perdido en reflexiones sobre el alma del poeta, y en sus cantos y en su lira..... Creemos que no; creemos que entre Homero y entre Ciro existen muchos puntos de contacto; Homero creó un mundo arrancándolo á las musas, Ciro lo creó arrancándolo á los sirios y asirios; Homero tenia un buril para perpetuar sus fantasías, para realizar las suyas tenia una espada Ciro; tiempo y espacio ambicionaba el alma grande de Homero para extender sin fin los ecos de su arpa divina, espacio y tiempo ambicionaba el alma grande de Ciro; espacio y tiempo, gentes y ciudades, para extender el dominio de su invencible acero.....

Mas tal vez nos hayamos distraido de nuestro objeto, y volando en pos de los héroes, como los ciervos corren de la fuente en pos, hayamos ido mas allá de donde al principio nos propusimos ir.

Hemos dicho, ó decir hemos querido, que el general Prim no es valiente solo por reflexion; no es valiente porque, como á muchos, el honor les impide abandonar su puesto; es valiente por instinto, es valiente porque su alma está formada con ese temple feliz que tan necesario es para hacer brillar el pabellon de las naciones.

¿Vemos acaso en Prim un soldado que guarda su puesto con decision, que avanza con intrepidez cuando sus compañeros avanzan, que siempre está dispuesto á morir por defender su honor y el honor de sus banderas?.... No; eso lo hace todo soldado español.

Prim hace mas; Prim en todos los empleos de su brillante carrera ha marchado siempre delante de sus compañeros: cuando era subalterno, partia de sus filas, y como el rayo que se arranca de preñada nube, solo, completamente solo, caia sobre

el enemigo á quien siempre vencia; siendo general, se entusiasma tambien al bélico sonido del clarin, al estridente ruido de las armas, y corre arrastrando en pos de sí sus imponentes masas, y cae sobre el enemigo, como sobre el Océano cae horrenda manga marina que consigo arrebata las nubes del firmamento.

Subalterno era en el ataque de la casa de Bancell, y partió de las filas, se batió cuerpo á cuerpo con un carlista, y lo mató: en la accion de San Hilario se apoderó del estandarte, arma bella que siempre ha empuñado su enérgico brazo, abandonó sus filas y desalojó al enemigo de sus puntos, matando á un faccioso, con quien peleó hombre á hombre.

En el pueblo de Jarradell luchó mano á mano con un lancero, lo mató, y le quitó sus armas y su caballo.

Subalterno era tambien, y en Granollers marchó solo, solo con su valor, y dió la muerte á cinco aduaneros.

¿Para qué hemos de seguir? Era general en Africa, tremoló la bandera española con su mano, dirigió su magnética, poderosa voz al ejército que mandaba, y vagando cual sombra fantástica en la encendida cumbre de los Castillejos, arrastró sus tropas y les hizo caer de golpe sobre las inmensas falanges africanas.

General era, y penetró por la trinchera del campamento de Tetuan, librando la vida á tantos españoles con la muerte que dió al africano que iba á prender fuego al cañon.

¿Es poco esto? Pues respondan los montes de Vad-Rás y los valles de Gualdrás, donde quedó escrito su nombre con caractéres de fuego, donde quedó escrito con caractéres de sangre.

. . . . . .

Pero si el ardimiento de Prim es excesivo en algunos casos, en que el general debe tender una mirada cariñosa sobre el ejército que, obediente á su voz, marcha contento al peligro, secundando el entusiasmo y valor de su General, no queda duda que la instruccion que ha recibido vendrá muchas veces á contener su arrojo; no queda duda que entre su valor bien conocido y su prudencia, que cada dia crecerá más, resultará un genio militar digno de las banderas que juró defender; y que su nombre se leerá con emocion por las generaciones venideras en las brillantes páginas de la Historia de España.

(Se continuará.)

EL EJÉRCITO.

ARTICULO I.

Cuando tanto se discute, se habla y escribe sobre la palpitante cuestion del *reemplazo de Quintas*, ya por un sistema, ora por algun método nuevo, séame permitido llevar al inmenso mar de la discusion alguna gota, presentando el punto de partida para la marcha, resorte del movimiento que nos conduzca directamente al punto de mira, problema en cuestion, que se agita en los parlamentos y la prensa.

No debemos perder de vista que *la duda conducida por el camino de la ciencia marcha á la verdad, como la predisposicion conduce al error por el camino de la pasion*, y conveniente será descartarnos de toda preocupacion que pudiera presentar oscuras las verdades mas prácticas y claras.

De todas las profesiónes la mas estensa, la menos conocida en el órden práctico, dificil de conocer el órden teórico, y la mas honrosa, es la profesion militar; por mas que un gran capitan en el crepúsculo verpertino de la batalla de la Moscowa haya dicho que la guerra es *un arte de bárbaros que consiste tan solo en hacerse fuerte en un solo punto*: Este es el fin; será bárbaro por ser destructor, pero se necesitan multitud de conocimientos que aun conviniendo en la metáfora no destruyen el precedente argumento.

Confúndese lastimosamente el ejército permanente con su organizacion, y para combatir esta se forjan fantasmas y sofismas atacando siempre al ejército. De aqui ese aparante divorcio entre este y la nacion que tan lamentables consecuencias produce á veces.

Preclaros ingenios militares se han ocupado de la manera y forma en que han de sustituirse, con ventaja del pais, *las Quintas*; entiendo yo el mas humilde de todos los militares que antes de decidirse de una manera afirmativa sobre esta cuestion debe resolverse como prévia, el problema capital; tanto en el mundo científico, como en el mundo práctico, de si el ejército ha de ser permanente ó sedentario, los antiguos *(milites)*, pues de esto penden los medios que se empleen para el reclutamiento.

Si la organizacion dada al pais ha de ser civil ó militar, ó ambas cosas á la vez, pues de ella depende la organizacion del ejército, todas cuestiones de grave trascendencia para este, y que merecen ser pasadas por el crisol de las discusiones.

¿Los ejércitos permanentes son una necesidad absoluta en las naciones que no son militares?

¿Las potencias militares necesitan ejércitos permanentes?

¿La península ibérica puede ser potencia militar?

¿Las potencias militares son incompatibles con la libertad, el progreso y la civilizacion?

¿La península ibérica puede regenerarse, modificarse y engrandecerse, siendo potencia militar?

Tales son las cuatro cuestiones sobre las que llamo toda la atencion de mis estimados lectores, y de cuya resolucion pueden deducirse los distintos sistemas que han de reemplazar al actual de *Quintas*; perjudicial al ejército por mas de un concepto, si se tiene en cuenta que le trae una masa ruda é ignorante, y que distrae á su digna oficialidad de otros asuntos mas importantes, y esta distraccion periódica se renueva cada año; perjudicial al pueblo, puesto que es el único sobre quien recae la contribucion de sangre propiamente llamada, y por este motivo injusta, si se considera que todos y cada uno tenemos el sacrosanto deber de defender á la patria, deber sacrosanto, inapreciable por mas que algunos puedan comprarlo; esto es lo injusto.

Tales son los cuatro asuntos tan importantes como trascendentales para el pais y el ejército; para el pais, porque si bien se resuelven en el órden científico y en el mundo práctico, pueden salvarle de su inminente ruina; para el ejército, porque si bien se práctican los principios deducidos, del órden científico, regenerándole, unificándole y dilatando la esfera de sus conocimientos con los felices augurios que se presenta, podrá conquistarse la justa y merecida reputacion que le hizo tan temido y respetado en otras épocas no lejanas, cuando tanto há menester de esto en la presente.

Tales son los cuatro problemas que he de considerar, en todos los órdenes y esferas bajo todos los puntos de vista que me permita mi criterio en la série de estos artículos.

Preciso, necesario y conveniente se hace, considere antes la situacion actual del ejército en lo que sea capital, y haga sobre ella algunas observaciones aunque hayan de ser lijeras.

Dos extremos encierran una verdad absoluta, que aun rechazada científicamente no puede menos de admitirse como un hecho real, que podria afectar todas las clases del ejército.

Entre el pasado y presente, *ayer* y *hoy*, hay un profundo abismo y sobre este un precioso puente. Triste es reconocerlo, pero existe. Doloroso es atravesarlo, pero con frecuencia se pasa á despecho de las preocupaciones y riesgo de la disciplina. Si hay ese abismo ¿por qué no hemos de analizar, descendiendo á él, un hecho que hay en su fondo por mas que sea peligroso? Entre el fango y lodo encierra el mar perlas y se extraen con grandes peligros, porque son preciosas para todos y mas aun para los naturalistas.

Harto difícil ha de serme conciliar los dos extremos de esa verdad, para que no implore la indulgencia de mis lectores, que me es

tan necesaria, á fin de marchar entre dos encontradas corrientes las *modernas ideas* y las *antiguas preocupaciones*, la pasion en los unos é intemperancia de los otros.

Consuélame algun tanto la idea de que habiendo aumentado los discípulos de Minerva entre los hijos de Marte, me anima la confianza de que el número de filósofos entre los militares, si filósofos pueden llamarse á los amantes de la verdad y sus esploradores, señores académicos, políticos ampulosos, no *sábios* como vosotros, que ese *don* es peculiar vuestro.

El ejército de *ayer* es bien diferente del de *hoy*; sabemos todos hasta la saciedad, lo que ayer *era*, y el soldado *hoy* no es una máquina; las clases del ejército no son tampoco agentes secundarios, el criterio de los oficiales no se alinea gradualmente ni mide, desde el subteniente más moderno hasta el capitan, como se alinea una compañía por estatura, y no obstante ¡singular fenómeno! La subordinacion que es la disciplina, que es la unidad, que es la fuerza, no se ha quebrantado, no se quebranta, no puede quebrantarse. Preguntadlo al ejército prusiano compuesto de sábios, de estudiantes de la flor de las letras, artes y ciencias.

El soldado, autómata sin voluntad, sin conciencia, que merodeaba y violaba fuera de filas, librado á sus propios instintos, ha sido sustituido por un *ser* soldado que piensa, razona, medita, estudia, analiza y obedece por deber, así como el autómata obedecia por temor, por instinto.

El ejército no es una masa de objetos que se componen, descomponen, mueven y marchan sin darse cuenta de lo que hacen, sin saber á donde van. El soldado es un ciudadano armado y el ejército es un conjunto de ciudadanos armados. La disciplina, base fundamental del ejército, que constituye la unidad; *ayer descansaba sobre el temor, hoy descansa sobre el deber*.

En lo sucesivo hay que considerar hombres con la plenitud de sus facultades físicas, no *máquinas*, si es que el ejército de *ayer* ha sido derrotado por el de *hoy*; si es que el ejército francés ha sido derrotado por el ejército prusiano; ejército de hoy en que el soldado *sabe ser soldado*, el oficial *oficial*, el jefe *jefe*, no *automáticamente*, sino *racionalmente*, no por temor, sino por deber. ¿Había esto en el ejército francés? ¿Sabian ser jefes y generales los suyos?

¿Lo supieron ser los soldados?

Presento este ejemplo á los partidarios del dios Exito. Mayores y singulares son los fenómenos que se presentan en nuestro ejército en donde se han realizado con mayores proporciones. ¿Hay *hoy* más disciplina que *ayer*?

Entiéndase bien la disciplina, que es bastante concreta. La estadística criminal de *hoy* comparada con la de *ayer* nos contesta más satisfactoriamente que lo deseable.

¿Todas las clases del ejército de *hoy* son más ilustradas que las

de *ayer*? Si nos decidimos por la afirmativa hay que confesar la institucion á *forciore* de *el temor* por *el deber*, la disciplina razonada por la disciplina automática; en una palabra, el principio no ha sido truncado y sin embargo sus bases son distintas. La ordenanza, y todas las instituciones militares parecen haber permanecido indiferentes á este cambio radical. ¿Admitimos el hecho aunque no sea más que implícitamente?

(Se continuará.)

ADVERTENCIAS.

1.ª El Eco de los Castillejos seguirá saliendo, por ahora, los dias 1.°, 8, 16 y 24 de cada mes.

2.ª Publicará cuantos escritos se remitan á la Redaccion, Infantas 12, piso 4.°, de los Sres. Jefes y oficiales de Guerra y Marina que gusten favorecer, con los trabajos de su competente pluma, las columnas de nuestra modesta pero honrada é independiente publicacion.

3.ª El Eco de los Castillejos ni es ministerial, ni es de oposicion. La *ciencia*, la *verdad*, la *libertad*, el *progreso*, la *justicia* y la *nacionalidad*: hé aquí su programa.

Ciencia, es decir, ilustracion siempre y en todas partes; pan de la inteligencia, luz de la mente.

Libertad, es decir, dignidad siempre y en todas partes; pan del espíritu, luz y alegría del corazon.

Progreso, es decir, estudio, trabajo, adelanto, marcha de la humanidad por el pedregoso camino de la mejora y de la perfeccion; pan del cerebro, luz del individuo, de la familia y de la sociedad.

Verdad, que es luz y honor en todo y en todos; que es garantía para todos; verdad arriba, abajo, enmedio y en todas las esferas.

Justicia, siempre, igual, constante, inflexible. *Justicia justa*, imparcial, recta, severa *ab omnibus*.

Nacionalidad, esto es, defensa incansable de la Patria, tierra sagrada donde reposan nuestros padres, donde duermen el sueño dulce de la gloria nuestros sábios, nuestros legisladores, artistas y poetas, nuestros héroes, los hombres, en fin, que por sus vigilias y meditaciones, se dieron penalidades acaso, arrugas y demacracion al rostro, vejez prematura y muerte anticipada al organismo todo los unos, y hechos portentosos que abruman la historia misma con el peso de tanta grandeza, y sangre derramada con generoso entusiasmo, con valor inconcebible, con santo é invencible corage de españoles los otros: y unos y otros, en honra, engrandecimiento y defensa de nuestra segunda madre, de la madre de todos, de la Patria, en fin, donde abrimos los ojos á la aurora de la vida, donde

los cerramos en el crepúsculo de nuestra postrera tarde, ora en la sosegada paz del recinto de la Península, y la más tranquila quietud del pacífico hogar doméstico, cuantos tengan la dicha de que cierren sus ojos, padres, hijos, esposa, hermanos y amigos tiernos y solícitos, ora en la efervescente agitacion de la triste lucha material, entre el estruendo y la confusion, el polvo y el humo de la desgarradora contienda, siempre fratricida, lamentable por demás siempre!

4.ª El Eco de los Castillejos publicará sucesivamente, y á medida que la esfera de su accion se ensanche, y los recursos de que vaya disponiendo lo permitan, las Biografías de los primeros capitanes de la España, que al radiante brillo de su vencedora espada, produjeron páginas hermosas á la historia, nombres ilustres á la Pátria, admiracion á las naciones extranjeras y á las generaciones futuras ejemplo.

Tambien dará á luz la Coleccion legislativa, por órden cronológico de fechas y por ministerios é institutos militares, desde primero de 1872, en forma de libro para poderse encuadernar y conservar todas las superiores disposiciones, emanadas de Guerra y Marina, que los centros oficiales se dignen facilitar, ó que sean del dominio público.

Igualmente imprimirá en la misma forma y para idéntico destino, los discursos que pronuncien sobre historia, ciencias exactas, ciencias militares y literatura bélica, en el Ateneo Militar de Madrid; siempre que sus autores lo permitan, bien prestando ellos mismos los manuscritos, bajo recibo y á calidad de devolucion, bien por medio de notas taquigráficas, si la Junta directiva y la Corporacion lo permitieren; todo encaminado á la formacion de una tan útil como necesaria Biblioteca militar española, que á precio módico, insignificante, pueda adquirirse por el estudioso subalterno de menos paga, y que pronta é insensiblemente se generalice su posesion y se difundan sus conocimientos.

La Redaccion.

ADMINISTRACION
DE
EL ECO DE LOS CASTILLEJOS.

Las personas á quienes se ha servido este periódico y le continuan recibiendo, mientras no avisen, serán contados como suscritores.

El importe del trimestre en provincias se remitirá adelantado en sellos del correo, libranzas del Giro Mútuo, ó letra de fácil cobro; pero siempre incluyendo el valor en carta certificada.

IMPRENTA DE M. MINUESA, RONDA DE EMBAJADORES.